

## GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

### G904 - Sistema Financiero

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Economía  
 Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Relaciones Laborales  
 Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas  
 Grado en Administración y Dirección de Empresas  
 Curso Académico 2022-2023

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Economía			Tipología v Curso	Obligatoria. Curso 3 Obligatoria. Curso 2
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales				
Módulo / materia	MATERIA MERCADOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS MÓDULO FORMACIÓN EN FINANZAS				
Código y denominación	G904 - Sistema Financiero				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (2)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. ADMINISTRACION DE EMPRESAS				
Profesor responsable	SERGIO SANFILIPPO AZOFRA				
E-mail	sergio.sanfilippo@unican.es				
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 2. DESPACHO (E232)				
Otros profesores	ESTEBAN FERNANDEZ GONZALEZ IRENE GARCIA GONZALEZ				

### 3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Reconocer los elementos característicos de un sistema financiero.
- Conocer la organización y funcionamiento de las distintas instituciones financieras, discernir las distintas estrategias que están desarrollando y comprender la regulación que se les aplica.
- Ser capaces de identificar las principales características de los mercados financieros, así como comprender el funcionamiento de sus diversos sistemas de negociación.
- Distinguir las particularidades de los diferentes tipos de activos financieros existentes, describiendo su utilidad y operativa.
- Reconocer las competencias de las entidades supervisoras y reguladoras del sistema financiero español e internacional.
- Comprender y evaluar las actuaciones del Sistema Europeo de Bancos Centrales en el desarrollo de la política monetaria.

#### 4. OBJETIVOS

El objetivo de la asignatura consiste en que los alumnos adquieran una serie de conocimientos teórico-prácticos sobre la estructura, funcionamiento y diferentes elementos del actual sistema financiero español, así como sobre su relación con el sistema financiero internacional. Además, los alumnos deberán ser capaces de aplicar dichos conocimientos en situaciones y problemas reales. En este sentido, la asignatura se centra fundamentalmente en las entidades financieras que configuran el sistema financiero español, en los mercados monetarios y de capitales que funcionan en nuestro país, en los activos financieros disponibles y en la relación con el sistema financiero internacional.

#### 6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS	
1	INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS FINANCIEROS
2	LOS MERCADOS Y LOS ACTIVOS FINANCIEROS <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El mercado bursátil</li> <li>2. El mercado interbancario</li> <li>3. El mercado de divisas</li> <li>4. Los mercados de activos de renta fija</li> <li>5. Los mercados de derivados</li> </ol>
3	LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El Banco Central Europeo, el Sistema Europeo de Bancos Centrales y la política monetaria</li> <li>2. Entidades de crédito</li> <li>3. Otras instituciones financieras</li> </ol>

## 7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Actividades de aprendizaje	Otros	No	Sí	40,00
Examen parcial 1	Otros	No	Sí	30,00
Examen parcial 2	Otros	No	Sí	30,00
<b>TOTAL</b>				<b>100,00</b>

### Observaciones

Los métodos de evaluación de la asignatura consisten en:

- 1) Actividades de aprendizaje (40% de la nota final y una calificación mínima de 4 sobre 10).
- 2) Examen parcial 1-individual (30% de la nota final y una calificación mínima de 4 sobre 10).
- 3) Examen parcial 2-individual (30% de la nota final y una calificación mínima de 4 sobre 10).

Las actividades de aprendizaje se dividen en:

- a) Actividades regulares (40% de la nota de este método).
- b) Prácticas, trabajos y ejercicios (12,5% de la nota de este método).
- c) Actividades de comprensión de los bloques temáticos (35% de la nota de este método).
- d) Cuestiones de repaso (12.5% de la nota de este método).

La asignatura se aprueba sólo si se cumplen los requisitos siguientes:

1. Se obtiene al menos un 5 (sobre 10 puntos máximos) sumando todas las puntuaciones ponderadas por sus correspondientes porcentajes.
2. Se obtiene al menos la nota mínima especificada en los distintos métodos de evaluación.

Los alumnos que no aprueben la asignatura en la evaluación continua deberán recuperar en la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria los métodos de evaluación en los que no se hayan alcanzado las notas mínimas (las actividades de aprendizaje se recuperarán a través de un examen). Sin embargo, los alumnos que se encuentren en una de las dos siguientes situaciones tendrán la opción de realizar los trabajos y actividades que se les planteen a cada uno para que, en el caso de ser valorados positivamente por el profesor, puedan obtener una nota máxima en la asignatura de 5 sobre 10 (esta opción se aplicará tanto a la evaluación continua como a la convocatoria ordinaria y extraordinaria). Situaciones:

1. Alumnos que obtengan al menos la nota mínima en todos los métodos de evaluación, pero no alcancen la nota de 5 (sobre 10 puntos máximos) en la evaluación de la asignatura.
2. Alumnos que obtengan al menos la nota mínima en todos los métodos de evaluación salvo en uno de los exámenes parciales, pero en dicho examen alcancen al menos un 3,5 (sobre 10 puntos máximos) y la nota media de los dos exámenes parciales sea al menos un 5 sobre 10.

Los alumnos podrán participar, de forma voluntaria, en actividades conducentes al desarrollo de contenido audiovisual con el objetivo de consolidar y reforzar los conocimientos y/o competencias de la asignatura. Por la participación en estas actividades los alumnos podrán obtener una puntuación adicional siempre y cuando hayan alcanzado las notas mínimas requeridas en la asignatura.

En el caso de que las medidas de distanciamiento social establecidas por las autoridades sanitarias o universitarias no permitan desarrollar la evaluación de forma presencial, se realizará una evaluación a distancia siguiendo los mismos métodos de evaluación.

### Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial

La evaluación de los estudiantes a tiempo parcial se registrará siguiendo los mismos criterios generales de la evaluación de la asignatura.

## 8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

### BÁSICA

- Analistas Financieros Internacionales - Daniel Manzano (ed.) (2019): Guía del Sistema Financiero Español. Ed. Empresa Global.
- Calvo, A.; Parejo, J.A.; Rodríguez, L.; Cuervo, A; Alcalde, E. (2018): Manual de Sistema Financiero Español. Ariel Economía, Madrid, 27ª edición.
- Gil, A. (2020): Sistema financiero Español. Manual práctico. Cizur Menor.
- González, I. (2019): Sistema financiero. 5ª Ed. CEF, D. L.
- Pampillón, F.; De la Cuesta, M.; Ruza, C.; Vázquez, O.; Bustarviejo, A. (2017): Sistema financiero en perspectiva. Uned.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.